



RIOVERDE

EL AYUNTAMIENTO
2021-2024 *¡Es de Todos!*

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.
DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL
OFICIO No.: SG/078/2022.
Rioverde, S.L.P. a 18 de enero de 2022.

Lic. José Juan Rivera Morales
Secretario del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.
Presente.-

Por instrucciones del **C. Arnulfo Urbiola Román, Presidente Municipal Constitucional de Rioverde, S.L.P.**, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 21, fracción I, 23, 25, 28 y demás relativos a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se le convoca formalmente a la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, que se llevará a cabo el día **jueves 20 de enero de 2022**, en punto de las **18:00 horas**, en las instalaciones del **Salón de Cabildo**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Declaración de quorum y validez de la sesión.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
- IV. Propuesta, y en su caso, aprobación de nombramiento de titular de la Instancia Municipal para la Mujer.
- V. Asuntos generales. *-Nombramiento de Cabildo*
- VI. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente

Lic. José Juan Rivera Morales
Secretario del H. Ayuntamiento de Rioverde

